

## LEGADOS PEDAGÓGICOS DEL TALLER TOTAL:

### La experiencia de la cátedra Problemática de la Vivienda Popular<sup>137</sup>

Arq. Aurelio Ferrero<sup>138</sup>  
Arq. Gustavo Rebord<sup>139</sup>  
Lic. Gustavo Pelegrin<sup>140</sup>  
Lic. Daniela Mulatero Bruno<sup>141</sup>

#### RESUMEN

La Universidad resulta referencial, marcando rumbos con respecto a qué busca una sociedad cuando forma a sus ciudadanos. Por ello, la educación superior se entiende, no como mera instancia que favorece la salida laboral o el fortalecimiento de las lógicas profesionalistas del mercado, sino como ámbito de desarrollo de la capacidad de pensamiento crítico. La Universidad, como patrimonio común de la sociedad toda, trasciende la formación científico-académica, y debe orientarse en pos de la acción transformadora hacia sociedades más justas y equitativas. En definitiva, una sociedad responsable de la Universidad de la cual se nutre y una Universidad comprometida con la sociedad que la contiene.

En las circunstancias en las que este equipo de la Cátedra PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR, lleva a cabo experiencias de docencia, extensión, investigación y articulación interdisciplinaria, se hace necesario evaluar la tarea propia y las orientaciones y posiciones a la luz de algunos elementos de análisis que permiten reflexionar acerca de lo que se hace y como se implementa.

Para comenzar, se distinguen estas tres áreas que agrupan los temas y componentes pedagógicos que se desarrollan. Por un lado, en el módulo introductorio de la asignatura se explicitan las orientaciones normativas a las que se adscribe tomando como referencia un conjunto de valores cuya reproducción se considera vital para lograr un posicionamiento frente a la realidad y a los desafíos que la misma impone. De la misma manera, la tarea docente continúa en la transferencia de instrumentos técnicos, multidisciplinarios, de comprensión, intervención y evaluación referidos al Hábitat Popular. Por último, se procura problematizar las circunstancias sociopolíticas en que se encuentra inmerso el futuro arquitecto referido al ámbito de intervención del Hábitat Popular,

---

<sup>137</sup> (Textos basados en el libro APRENDIZAJES DESDE EL HABITAT POPULAR, Aurelio Ferrero y Gustavo Rebord, año 2013, Edición FAUD UNC) Disponible en:  
<http://www.casayciudad.org.mx/publicaciones/libro-habitat-popular-12.pdf>

<sup>138</sup> AURELIO FERRERO, arquitecto, Investigador de CONICET, Director del CEVE, Prof. a cargo de la titularidad y fundador de las cátedras: PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR ( en 1991) y HABITAT EN RIESGO ( en 2012) de la FAUD UNC. Alumno de la FAUD UNC entre 1970 y 1976, dentro del TALLER TOTAL

<sup>139</sup> GUSTAVO REBORD, arquitecto, ex director de Hábitat de la Municipalidad de Córdoba, ex Director de SERVIPROH, Jefe de Trabajos Prácticos de las cátedras: PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR y HABITAT EN RIESGO de la FAUD UNC

<sup>140</sup> GUSTAVO PELEGRIN, Lic en Ciencia Políticas, Becario de CONICET CEVE y profesor adscripto en las cátedras PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR y HABITAT EN RIESGO de la FAUD UNC.

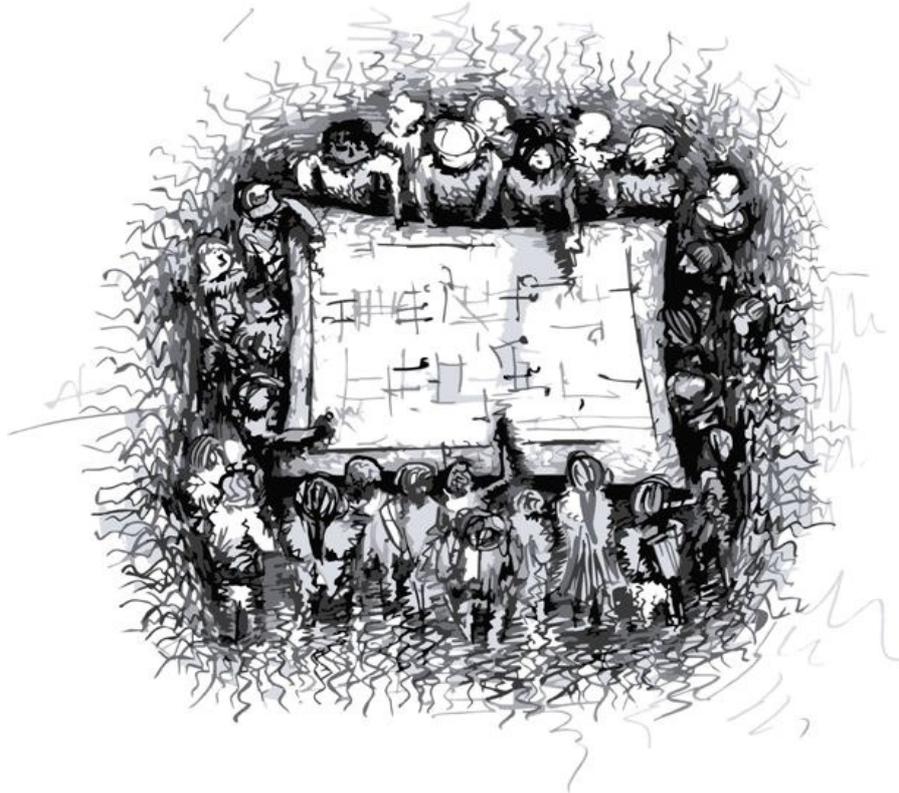
<sup>141</sup> DANIELA MULATERO BRUNO, Lic en Trabajo Social, Integrante de la Dirección de Hábitat de la Municipalidad de Córdoba, Profesora adscripta en las cátedras PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA POPULAR y HABITAT EN RIESGO de la FAUD UNC

atendiendo a la variable relacional del poder presente en todo entramado institucional y comunitario.

Por ello, no debe perderse de vista que la formación superior debe poder atender y comprender estas dinámicas de cambio para responder de manera ágil a las necesidades de un entorno cambiante. Consecuentemente, se hace imprescindible que el profesional tenga las herramientas para indagar la circunstancia social en que se encuentra e intervenir en estos marcos sociales teniendo al comitente real como punto de anclaje de cualquier desarrollo teórico o práctico. De esta comprensión de la necesidad de formación de capacidades para interpretar el entorno surge, en el campo de la Arquitectura, el compromiso de hacer foco en la realidad como requerimiento para el diseño así como la de visibilizar, a partir del ámbito áulico, la situación de los menos favorecidos como campo de intervención profesional.

El legado del Taller Total es visible en esta experiencia, la que se presenta después de 25 años seguidos de dictado en la FAUD UNC.

**Palabras Clave:** Formación, compromiso, hábitat, popular.



Reunión en el barrio con los alumnos, dibujados por el alumno VALENTIN VOLPE

## **UN POCO DE HISTORIA**

En el año 1990 la FAUD aprobó la Resolución que permitiría constituir materias electivas; ahí es cuando el Arq. Aurelio Ferrero hace una presentación formal para crear la cátedra Problemática de la Vivienda Popular. Dicha propuesta fue presentada en ocasión de la oportunidad que se abría dentro de la formación de grado, para incluir materias electivas sobre diferentes alternativas temáticas, que surgieran de inquietudes y capacidades docentes. De este modo, además de las materias obligatorias, los alumnos debían cursar al menos tres electivas durante su carrera a partir del quinto año.

Una vez aprobada la propuesta, la materia comenzó a funcionar en el primer semestre de 1991. El grupo docente en la primera etapa (Graciela Mafrand, Silvia Griffone, Mariana Enet) acumulaba una importante experiencia, tanto en la acción profesional directa como en la investigación dentro de la temática. En el 2000 se suma el Arq. Gustavo Rebord, quien permanece hasta la fecha junto al Arq. Ferrero, Prof. Ajunto a cargo de la titularidad desde el inicio.

Pasado este período, también ex alumnos se interesaron en participar como adscriptos, lo que permitió, desde 1995, contar ininterrumpidamente con los aportes y entusiasmo que dan los jóvenes al dictado de un tema nuevo, sumando a la fecha más de 30 los egresados que pasaron en esa condición. Cabe destacar que esta labor voluntaria tuvo una sostenida presencia y renovación en los ciclos subsiguientes, manteniéndose a la actualidad ocho docentes adscriptos en el equipo docente.(1)

En cuanto a la propuesta académica, la Cátedra no se planteó como idea central el diseño de viviendas, ya incluido en la currícula de la Facultad, sino una mirada holística e integrada de las dimensiones sociales, económicas y políticas sobre la cuestión, procurando la comprensión gradual de la complejidad propia de la problemática que se abordaba, y centrada en los pobladores como sujetos y protagonistas.

El tema había tenido relevancia fundamental dentro de la Facultad en el período del Taller Total entre 1970 y 1975, donde había sido alumno el Arq. Ferrero. Esta experiencia ejerció gran influencia, no sólo en su carrera sino en la idea de traer nuevamente a la formación de grado una mirada integral y comprometida con la realidad de los más necesitados. Sin embargo, aún en 1991, la Universidad no terminaba de reponerse de los embates sufridos a las personas, las estructuras y el pensamiento a consecuencia de los duros períodos vividos anteriormente. Habían arrasado, entre tantas cosas, con toda forma de preocupación hacia la problemática socio-económica de las poblaciones pobres, así como con la discusión del perfil profesional que el país necesitaba. No fue sencillo, ni lo es hoy, volver a colocar las necesidades de la población más carenciada en los

temas esenciales para la formación superior. Si bien ya no hay censura política de estos temas, es muy posible que el enfoque liberal y profesionalista que se ha filtrado en la formación universitaria, haya sido freno de este crecimiento o consolidación de una perspectiva social, aún en contextos democráticos. Paradójicamente, 45 años después del Taller Total, la preocupación por la problemática habitacional no ha logrado mayor institucionalización en el nivel de grado de las facultades de Arquitectura, sensación compartida por los miembros de la Red Latinoamericana de Cátedras de Vivienda, red que agrupa y difunde iniciativas afines desde hace 21 años. (ver [www.redulacav.org](http://www.redulacav.org))

Si se presta atención a quiénes son los verdaderos constructores de ciudades, desde el mercado en un extremo, pasando por el Estado, y hasta la autoproducción en el otro, puede advertirse la ausencia de un pensamiento urbano crítico, que demuestre una presencia consistente por parte de la academia y de los profesionales. De esta manera, por sumisión u omisión - respectivamente- están lejos de formar parte responsable de esa construcción. Esta ausencia se contrapone con el legado del Taller Total, que incentivaba la lectura de la realidad para formar profesionales capaces de responder a ese contexto que los rodeaba.

La Cátedra Problemática de la Vivienda Popular ha recogido en estos años el desafío de trabajar en los barrios pobres de la ciudad y sus alrededores; ha integrado la producción de los alumnos y su participación directa a procesos de transformación del espacio, aunque más no fuera en instancias colaborativas, a los complejos procesos de la producción social del hábitat; ha facilitado la presencia activa de la Universidad en los temas sociales, llevando alumnos y docentes fuera de los claustros para palpar esa realidad y hacer del aprendizaje una resultante innovativa y sinérgica. Celebrando los 25 años de dictado en esta Universidad Nacional de Córdoba, contabiliza casi 2000 alumnos que eligieron cursarla desde 1991. Es importante destacar también que, habida la oportunidad de asomarse al tema, un buen porcentaje ha decidido posteriormente involucrarse en él desde la función pública, la asesoría a movimientos sociales o en el ámbito de la investigación, dato que surge de posteriores contactos que se sostienen con ex alumnos.

Si bien hoy en día la sociedad argentina es social, política y económicamente diferente del contexto en que surgió el Taller Total, y considerando la alternancia de regímenes democráticos y autoritarios, los problemas de los más necesitados siguen siendo estructuralmente los mismos. Sin embargo, el diseño curricular de la Facultad continúa sin valorizar suficientemente los grandes aprendizajes anteriores, ya que privilegia una relación docente-estudiante verticalista, disciplinariamente sesgada y profesionalmente aislada de otras disciplinas afines. Esto ha resultado en un perfil laboral al servicio de la Arquitectura por la Arquitectura misma, sin haber generado las capacidades necesarias para

identificar y atender a la realidad que lo rodea, con toda su complejidad. A partir de esta constatación es que la Cátedra ha procurado:

- Reivindicar al hábitat popular como parte integrante del ámbito de intervención profesional
- Mantener un equipo interdisciplinario de docentes en la cátedra
- Articular la visión sobre la temática -mediante eventos anuales- con otras cuatro carreras de la UNC (Psicología, Economía, Biología, Comunicación Social)
- Acercar la realidad a los estudiantes (a través de intervenciones en barrios, visitas de actores clave y de instituciones afines a la temática del hábitat popular)
- Instalar un concepto de conocimiento como construcción colectiva, donde hay un saber popular y un saber académico que se articulan para actuar sobre la realidad
- Incorporar el concepto del hábitat desde la perspectiva de derechos para todos los habitantes

Durante los años de dictado de la materia, la problemática interdisciplinaria del Hábitat Popular se ha ido redefiniendo, así como se ha ido redefiniendo la sociedad. Ello ha requerido la actualización permanente en un campo en constante crecimiento, sujeto a condicionamientos curriculares poco auspiciosos, y que exige a su vez, revertir deficiencias de formación profesional para una intervención efectiva.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos requeridos, se logró conformar un conjunto de instrumentos pedagógicos, que procuran dotar a los estudiantes de algunos instrumentos para incidir en la realidad social desde la Arquitectura. Por ende, los contenidos tienen el objetivo de abrir el foco a través del cual pueden ampliar su visión del ámbito de intervención profesional, e incluir al hábitat popular como parte fundamental del mismo. Para ello se apela a los siguientes contenidos:

### **EL PUNTO DE PARTIDA: VALORES, INSTRUMENTOS Y PODER**

La Cátedra concibe docencia, investigación, y extensión como una integridad interdisciplinaria en la que interaccionan tres dimensiones: los valores que la sostienen, los instrumentos teóricos y prácticos que se desarrollan para ser implementados en la práctica profesional, y la referencia a las estructuras de poder intervinientes en el desarrollo de un proceso propio del hábitat popular.

Con respecto a la primera, la Cátedra explicita las orientaciones normativas a las que adscribe, tomando como referencia un conjunto de valores, necesarios para lograr un posicionamiento frente a la realidad y los desafíos que impone. Si bien esta propuesta pedagógica presenta retos, es igualmente necesario preguntarse qué lugar ocupan en la formación, y en qué instancias se ponen en juego o se

discuten, en relación a la formación profesional. Las diferentes enumeraciones de valores atienden a diferentes criterios de clasificación por lo que seleccionar unos por sobre otros es una tarea compleja. Sin embargo, algunos de ellos resultan pertinentes al posicionamiento mencionado. Entre ellos, pueden encontrarse: humildad, responsabilidad, ética, justicia, igualdad social, servicio, generosidad, solidaridad, comprensión.

Gracias a su vigencia y pertinencia como puntos de referencia, estos valores pasan a ser considerados como creencias de mayor rango, como una expresión de consenso social y un componente de la cultura. Por ello, a lo largo de la historia su ponderación ha ido cambiando, y algunos han ido plasmándose a través de instrumentos legales o de políticas públicas.

A finales de los '90 se genera un nuevo paradigma desde la óptica del derecho, basado en pactos internacionales, aportando a los conceptos elementales que hacen al hombre en relación al espacio habitable. Gracias a ello, se comienza a hablar del derecho a la vivienda adecuada, superadora de la postura instalada en esa década, en que se generalizaba la visión neoliberal que deja en manos del mercado la provisión de la vivienda, y permitiendo reinstalar la responsabilidad nuevamente en el Estado. El reconocimiento de estos derechos ya forma parte de muchos acuerdos internacionales, constituciones nacionales, agendas gubernamentales, y consignas reivindicativas de las organizaciones sociales. Esta nueva perspectiva legal-axiológica, podría también encauzar un replanteamiento del marco interpretativo a partir del cual se formulan las políticas urbanas.

Bajo tal enfoque, resulta entonces inadmisibile que tanto docentes como estudiantes tiendan a omitir la incorporación de estas orientaciones en la formación del profesional. Perseguir un nuevo entendimiento del problema, enfocando la enseñanza en los procesos sociales y las políticas de hábitat y vivienda para la lucha contra la pobreza, es un compromiso que indudablemente comienza en el campo de los valores.

En segundo término, la tarea docente continúa con la transferencia de instrumentos técnicos, multidisciplinarios, de comprensión, intervención y evaluación referidos al Hábitat Popular. Estas herramientas de aproximación se refieren a:

- Los procesos de producción habitacional de la ciudad latinoamericana, desde las perspectivas de sectores de menores ingresos, conformación, procesos, perspectivas y propuestas para su mejoramiento
- Los aspectos legales del acceso a la ciudad
- Los actores sociales intervinientes en procesos de hábitat social, roles, potencialidades, perspectivas y lógicas de actuación
- La pobreza y el suelo urbano, metodologías de análisis, instancias de diagnóstico, procesos de producción y acceso al suelo urbano

- El déficit habitacional, tipos, cuantificación del déficit en Argentina, alternativas posibles para su solución según tipos de déficit. Políticas de vivienda a nivel nacional y ejemplos latinoamericanos

Una vez identificada y contextualizada la problemática y sus principales dimensiones, se trabaja en reforzar la capacidad de incidencia de los alumnos a partir del desarrollo de los siguientes instrumentos:

- Metodología para formulación de proyectos de hábitat social. Enfoque metodológico, herramientas de diagnóstico, definición de objetivos y metas, programación de actividades. Ejes de análisis y proyecto en hábitat social.
- Eje Económico Financiero. Presupuestación de proyectos, métodos de financiamiento, valorización de recursos no financieros. Relevamiento físico y social de aspectos habitacionales, socio-organizativos, urbanos y ambientales en las comunidades a intervenir.
- Eje tecnológico-constructivo. Utilización de tecnologías apropiadas y apropiables, utilización de sistemas constructivos no convencionales, diseño de tipologías de vivienda social.
- Eje Socio-Organizativo. Diagnóstico social de una comunidad, importancia de la participación en proyectos de vivienda social, formas organizativas, herramientas para el trabajo social asociativo con familias de escasos recursos, concepto de desarrollo local. Interdisciplina. Conceptos aplicados de participación, inclusión, integración.

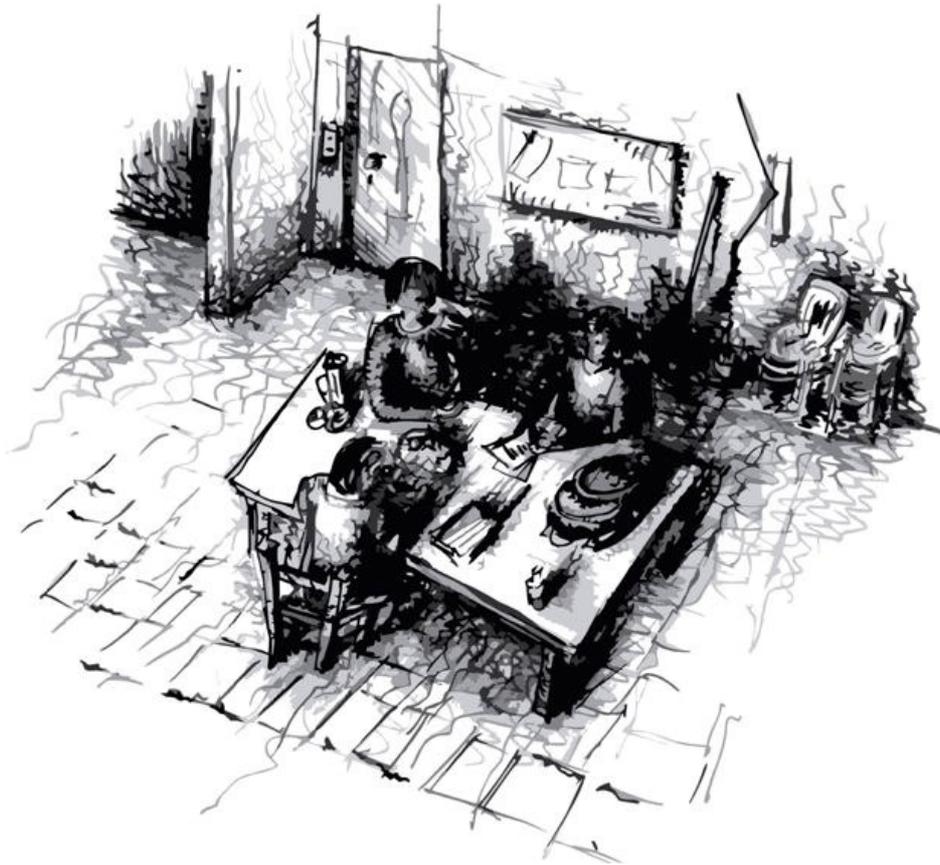
Como eje transversal, durante el dictado de la asignatura, las referencias a instrumentos de otras disciplinas es constante, ya que de ellas provienen muchos indicadores fundamentales en los instrumentos de relevamiento, así como técnicas de aproximación e interacción con las comunidades, herramientas que exceden el enfoque tradicional del arquitecto. Por ello, el propio cursado contempla la realización de jornadas de trabajo conjunto, con otras carreras, que ayudan a poner en juego la perspectiva disciplinar del arquitecto en el abordaje interdisciplinario de problemáticas habitacionales.

La formación en lo instrumental se aplica sobre un caso real empleando técnicas de acercamiento, diagnóstico y formulación de la intervención posible en un tema-problema. En este sentido, es fundamental que el equipo docente tenga ejercicio profesional fuera de la facultad, para transmitir esta vivencia práctica y su dialéctica entre lo teórico y lo real.

Finalmente, se procura problematizar las circunstancias sociopolíticas del ámbito de intervención en que se encuentra inmerso el futuro arquitecto. A lo largo del semestre, se van desarrollando los instrumentos, poniendo el foco en los entramados institucionales y comunitarios en que, y desde los cuales, el poder se ejerce. Al respecto, es menester dar cuenta de los diferentes niveles de Estado,

sus políticas y la legislación a la que están sujetos, procurando que el alumno pueda reconocer competencias urbanísticas de los mismos, los recursos que destinan, y los criterios que han seguido en materia de hábitat a lo largo del tiempo.

La identificación de actores relevantes se extiende también a otros que inciden en el hábitat popular, tales como organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, empresas, centros académicos, etc. Desde luego, el tipo de organización en la que más se centra la atención es la comunitaria, con especial énfasis en la idea de que la construcción del poder es posible aun en contextos social y económicamente deprimidos. En términos de formación de capacidades, es importante que el futuro profesional pueda hacer una referencia político-institucional sobre quiénes detentan qué tipo de facultades, y en qué magnitud condicionan o posibilitan la articulación de estrategias de construcción de consenso y negociación colectiva.



Reunión en el barrio con los alumnos, dibujado por el alumno VALENTIN VOLPE

En la medida en que se van articulando las voluntades particulares en torno a un objetivo común, la acción colectiva se refuerza y adquiere mayores posibilidades de llegar a buen puerto. Sin embargo, esa variable no tiene relevancia sólo por el hecho de organizar el trabajo al interior de la comunidad, sino en virtud de su fortaleza para actuar de manera política, tanto al interior como afuera de la comunidad. El acuerdo de sentido acerca de lo que se hace respecto del

mejoramiento comunitario, las condiciones ambientales, edilicias, de acceso a infraestructuras, bienes y servicios públicos, etc. resulta fundamental para la articulación de las actividades a llevar a cabo. De la misma manera, la solidez de un grupo humano en su intervención política, es esencial a la hora de hablar por sí misma, peticionar ante las autoridades, gestionar recursos monetarios y no monetarios ante entidades, etc.

Asimismo, este acuerdo resulta imprescindible a la hora de luchar por una mayor integración a la ciudad, conquista por la que el poblador de una villa, asentamiento o barrio de escasos recursos debe bregar a pesar de su condición de sujeto con derechos ciudadanos. Este logro está estrechamente vinculado a su capacidad de organizarse, disputar espacios de poder y crear sentido acerca de su situación habitacional. Desde este punto de vista, la variable política es fundamental para lograr visibilidad de las demandas de grupos sociales vulnerables, así como para articular acciones tendientes a la mitigación de las condiciones habitacionales en que les toca vivir.

Por otra parte, resulta crucial colaborar en el fortalecimiento de las comunidades y en la traducción de sus perspectivas, demandas y apoyos en instrumentos generales, como pueden ser nuevas políticas de hábitat, o el mejoramiento de herramientas legales existentes. Acompañar el desarrollo de esta capacidad de incidencia en la producción de las políticas de hábitat, permite trascender la visión del poblador en situación deficitaria o como beneficiario pasivo de políticas, constituyéndose en un actor crítico y a la vez productor de las mismas, con una pretensión general que excede la satisfacción de su propia necesidad.

Por ello, referirse a la variable del poder en tanto herramienta de articulación de sentido en torno a una lucha por la modificación de las condiciones de distribución de los recursos de una sociedad, resulta fundamental para que el futuro profesional advierta la potencialidad de su intervención en materia de hábitat popular. Este no es un tema menor, ya que marca una de las principales diferencias en torno a la visión de la cuestión como un ámbito para la beneficencia en vez de un ámbito de intervención profesional válido y debidamente remunerado.

## **B. CRITERIOS U ORIENTACIONES A TRANSFERIR ACERCA DE LAS INTERVENCIONES EN MATERIA DE HÁBITAT POPULAR**

A partir de la interacción entre estas tres dimensiones (valores, instrumentos y poder), se puede descubrir una serie de orientaciones o criterios que conjugan estos contenidos en relación a iniciativas de intervención en hábitat popular. Éstos se constituyen una mediación entre las herramientas, los objetivos perseguidos y los condicionamientos del entorno. Se trata de comprender, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, la pertinencia de estas orientaciones para el quehacer profesional en esta materia, cuyo objetivo es que el alumno sea

capaz de ponderar diferentes perspectivas de justicia, de construcción del conocimiento, su transferencia y las materializaciones que de ello se deriven.

De esta manera, los criterios procuran que el futuro profesional pueda atender y comprender estas dinámicas, para responder de manera ágil a las necesidades de un entorno cambiante. Consecuentemente, se hace imprescindible que tenga los recursos para indagar la circunstancia social en que se encuentra e intervenir en estos marcos sociales, teniendo al comitente real como punto de anclaje de cualquier desarrollo teórico o práctico. De esta comprensión acerca de la necesidad de formación de capacidades, surge el compromiso de hacer foco en la realidad como requerimiento para el diseño, así como la de visibilizar, a partir del ámbito áulico, la situación de los menos favorecidos como campo de intervención profesional.

Las características de estos criterios son:

1. Integralidad. Desde la década de 1990, las políticas de reducción de la pobreza se han caracterizado por adoptar criterios de focalización que han segmentado las problemáticas sociales y han propuesto soluciones que, con el afán de atacar el problema de manera sintomática, separaron a la vivienda del trabajo, al trabajo de la salud, a la salud del ambiente, a la pobreza de la vivienda. Por ello, los intentos de mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones de menores recursos no resultaron sustentables en el tiempo, ya que los problemas son de origen multicausal. Por este motivo, se pretende transferir un enfoque de las soluciones desde una matriz de análisis y proposición multidisciplinaria. A ello apunta la integralidad como criterio rector de las políticas de hábitat, que también puede integrar a las políticas de salud, trabajo, desarrollo local, etc.

En materia de Hábitat Popular, lo que se procura es una integración de las villas, asentamientos y barrios de escasos recursos a la trama urbana, a los fines de acceder a todo lo que ello implica, en igualdad de condiciones.

También puede hablarse de la integralidad en relación a los actores involucrados, ya que se sostiene que todas las visiones deben ser contempladas: la del Estado, las comunidades, los actores privados interesados, y fundamentalmente la del poblador, en todas las etapas de formulación, ejecución y evaluación de proyectos o políticas. Así, se procura contemplar los diferentes aportes que éstos puedan realizar, sobre todo los de quienes más padecen una situación deficitaria y a cuya solución se quiere contribuir.

Por otra parte, este criterio se extiende también a una serie de impactos que se persiguen, como incentivar el reconocimiento mutuo para la participación política en la solución de situaciones comunes. De la misma manera, se busca reivindicar el derecho de todo habitante a condiciones habitacionales dignas, pero no desde

una perspectiva paternalista, sino con la intención de que el poblador haga suyo el derecho, y peticione por su satisfacción de manera efectiva.

2. Tienden a la satisfacción de derechos ampliamente reconocidos. Como se expresa más arriba, se adscribe a la perspectiva de que quien padece una situación habitacional deficitaria está, en el fondo, adoleciendo de una integración a la trama social y urbana, que precariza sus posibilidades de reproducción de la vida personal y familiar. Sin embargo, por acción u omisión, las políticas públicas de las últimas décadas se han retirado de estas obligaciones y han dejado su satisfacción a las condiciones de mercado, restringiendo el acceso al suelo urbanizado y aumentando las condiciones de vulnerabilidad de alrededor del 30% de la población de la ciudad de Córdoba, por ejemplo.

Por ello, el abordaje o solución de la problemática habitacional no trata acerca de la intervención para transferir un bien económicamente valuado a una familia de escasos recursos, sino de la **reducción del nivel de mercantilización de sus necesidades y la reducción de su vulnerabilidad**. Se procura que las políticas en la materia contemplen los derechos de todos los habitantes, con la intención de poner en marcha el entramado institucional necesario para evitar la mayor marginación social de quienes tienen un acceso restringido a la ciudad. Se trata, en última instancia, de evitar que las familias deban recurrir a estrategias que pongan en riesgo su vida, o las posibilidades de reproducción de la misma, recurriendo territorios contaminados, de rellenos sanitarios, inundables, en los márgenes de barrancas propensas a derrumbes, o en otro orden de cosas, que deban hacer su propio tendido eléctrico o de agua sin asesoramiento técnico, deban calefaccionarse por medios inseguros, etc.

La relación entre el Estado y la pobreza -ya evidenciada en párrafos anteriores- ha marginado las cuestiones de integración social, y ha unificado el criterio mercantil como único mecanismo de ordenamiento y satisfacción de necesidades. Consecuentemente, el Estado ha centrado sus esfuerzos en atender las demandas de quienes han podido acceder a la ciudad a través de mecanismos de mercado, dando lugar a una mayor segregación socio-funcional del espacio urbano, sólo interviniendo a través de políticas focalizadas, paliativas e insuficientes para atender la pobreza.

A causa de ello, se hace especial hincapié en aquellas políticas que, aun en el marco actual de la relación Estado-Sociedad, permiten reducir la vulnerabilidad de familias que no tienen acceso al mercado formal, tales como las políticas de regularización urbano-dominial, la gestión de cesiones, expropiaciones, subdivisiones, etc. No se trata de transferir un bien, sino de reducir la incertidumbre y vulnerabilidad de esas familias, de modo que puedan planificar un futuro, y acoplar otros procesos socio-comunitarios que tiendan progresivamente a un mejoramiento de las condiciones habitacionales *ad-initio*.

3.- Son inclusivos. Involucran a los usuarios finales. La intención es que el profesional trascienda la visión tradicional acerca del comitente. Más precisamente, procura identificar los requerimientos del diseño con los de quienes van a habitar lo diseñado por un lado, y de tener en cuenta los recursos no dinerarios como aporte, por el otro. De la misma manera en que los procesos habitacionales van conquistando esferas de consolidación -que van desde lo meramente infraestructural a lo socio-político- se debe tener en cuenta la etapabilidad que tales procesos conllevan, así como la perspectiva de que los aportes no monetarios que los pobladores pueden ir haciendo, constituyen un recurso renovable concatenable a lo largo del tiempo. En este sentido, la mayor duración de un proyecto, resulta en función de las capacidades de los pobladores de contribuir al mejoramiento de sus condiciones habitacionales, para jugar un rol trascendental a la hora de planificar o ejecutar a través de tecnologías apropiadas o apropiables a su entorno.

4.- Se apoyan en la acción colectiva como instrumento de gestión en la ciudad informal. Habitar no es una opción, es el resultado de una serie de acciones que tienen por objetivo la satisfacción de una necesidad de primerísimo orden. Por ello, no se pueden prescribir comportamientos para determinar cómo han de habitar quienes tienen recursos insuficientes para acceder a la ciudad formal. Las necesidades comunes amalgaman ideas y motivan esfuerzos colectivos, que involucran dimensiones tanto materiales como simbólicas. Esto marca una gran diferencia con aquellos procesos en los que el poblador es tomado exclusivamente como beneficiario, donde sus modos consuetudinarios de habitar no son tenidos en cuenta, las necesidades de su grupo familiar no se contemplan en el diseño de la vivienda o el entorno, y es erradicado de un lugar para ser depositado en una vivienda terminada en una urbanización extraña, sobre cuya generación no tuvo ningún grado de participación. Por ello, los proyectos que no involucran a los sujetos destinatarios y tienen como único objetivo la producción de la vivienda-objeto, tienden a la atomización y desmovilización de colectivos, actores protagonistas al momento de disputar los criterios de reproducción de las condiciones de segregación socio-espacial en las ciudades latinoamericanas.

La acción colectiva emprendida a partir de procesos participativos relativos al hábitat popular, guarda un potencial que se descubre a medida que se desarrolla de manera vivencial. La concatenación en el tiempo de esfuerzos y logros es mayor en las comunidades que amplían y profundizan los vínculos. De esta manera, se convierte en un mecanismo de gestión y acceso en la transición de la ciudad informal, a mejores niveles de integración urbana. Por ello, en la formación del arquitecto, es imprescindible la incorporación de la dimensión participativa, entendida como vehículo y combustible de proyectos de hábitat.

5.- Requieren aproximaciones a la diversidad disciplinaria, actoral y de recursos. La problemática del hábitat popular no puede ser abordada desde una sola

perspectiva. Si se reconoce que existen factores tecnológico-constructivos, socio-organizativos y económico-financieros, debe entonces incluirse en la matriz de toma de decisiones, variables relativas a la organización comunitaria, la reducción de la desigualdad, las diversas implicancias para las economías familiares, etc. Por ello, se insiste enfáticamente en visibilizar estas aristas que ponen en evidencia que los proyectos de hábitat popular exceden ampliamente la construcción o refacción del objeto vivienda.

La multiplicidad de actores involucrados y la comprensión de sus diferentes perspectivas, complejiza la toma de decisiones pero permite articular una sumatoria de voluntades en torno a la concreción de las diferentes etapas de los proyectos de hábitat.

Como ya se ha mencionado, las experiencias de hábitat popular son necesariamente complejas, pero son a la vez dinámicas y plásticas. En este mismo sentido, se verifica que cuando el profesional más se aventura a explorar las capacidades de las comunidades, los recursos disponibles, los actores involucrados y las perspectivas pertinentes, se da lugar a nuevas e innovadoras formas de organización y gestión de proyectos. Estos se concretan con resultados inéditos, producidos a medida de los sujetos, generando otros impactos humanos positivos tanto hacia el interior como al exterior de la comunidad. Exceder la perspectiva de la vivienda "llave en mano" como el producto de la gestión habitacional, requiere un esfuerzo de articulación que constituye un desafío ante el que el profesional debe estar en condiciones de aceptar. Ello significa necesariamente que el arquitecto salga de su zona de confort y pueda aventurarse a incorporar instancias de intercambio donde no tenga la totalidad del poder de decisión sino que coadyuve a esa toma de decisiones en un marco crecientemente consensuado. A mayores niveles de consenso, mayores niveles de apoyo a la experiencia, mejores posibilidades de continuar hacia otras etapas, mayores posibilidades de replicar experiencias; en definitiva, mayor sustentabilidad. Así, podremos observar el mayor impacto de la intervención profesional en la construcción social del hábitat y la ciudad no como objetos, sino como derechos.

*Adscriptos en 2015: Lic. Daniela Mulatero Bruno, Lic. Gustavo Pelegrin, Arquitectos Luis Vélez, Luis Martínez Carranza, Crsitina Astesano, Laila Fleker, Sara Olmedo. Alumna Vanesa Chaile*